



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano</b>	
ID Ministerio	4310903
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_16">http://www.us.es/centros/propios/centro_16</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M043">http://www.us.es/estudios/master/master_M043</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Arquitectura

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

#### ANÁLISIS

##### Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla viene realizando desde hace años un notable trabajo para la difusión del título, así como para ofrecer una información clara y precisa de los contenidos y objetivos del Título para todos los grupos de interés.

En este sentido cabe destacar la clara estructura que ofrece el Portal de estudios de Másteres oficiales de la US <http://www.us.es/estudios/master/index.html> desde donde se puede acceder a los distintos Títulos ofertados, agrupados por rama de conocimiento, Centro de estudios o por orden alfabético. Accediendo a la página de la US destinada a ofrecer la información del Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano - MUUPDU, se puede acceder con facilidad y de forma muy intuitiva a la Normativa de Acceso, datos del título y planificación de la enseñanza. En esta página se encuentran dos botones que acceden directamente al Calendario y Plan de Estudios del curso, así como un tercer botón que accede a la página web propia del Máster, donde se amplían los contenidos de manera pormenorizada.

En la evidencia 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título, se explica el proceso de actualización permanente de la Información del Título en el portal institucional.

Los resultados de satisfacción, en relación a la disponibilidad de información existente por parte del alumnado es muy alta ( 4,26 -P8). Siendo también alta en relación a la satisfacción de los profesores con la misma, fruto de todas la mejoras que se han llevado a cabo en relación con la información pública del Título.

Por otra parte la propia US viene realizando una gran labor en pos de dar a conocer los títulos de manera internacional, como atestigua la celebración de la 1 jornada de Internacionalización de la Universidad de Sevilla los días 24 y 25 de mayo en el Paraninfo de la US.

(<http://internacional.us.es/i-jornada-internacionalizacion>)

También es destacable el trabajo de publicidad que realiza la Escuela de Arquitectura (ETSAS), que desde hace dos años ofrece información a los alumnos de 5º curso de grado, para dar a conocer los estudios de Postgrado que ofrece el Centro.

Por último hay que hacer notar la difusión que el Colegio de Arquitectos de Sevilla ha realizado de estos Títulos con la celebración de actos informativos como el celebrado el pasado 19 de septiembre de 2018 en el Salón de Actos del COAS.

El máster cuenta con una página web propia en la que se actualiza toda la información referente a Contenidos, calendario, estructura docente, eventos de interés, etc...

(<http://departamento.us.es/duot/index.php/master-mupdu/informacion-general>)

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Gran parte de la difusión de la información del MUUPDU se lleva a cabo a través de la web, tanto institucional como la propia del título.

En cuanto a la actualización de la información en la web institucional, el órgano encargado de interactuar con el Centro es la Oficina de Gestión de la Calidad, siguiendo, en todo caso, las indicaciones de la DEVA en la guía de seguimiento, velando por su revisión y evitando la contradicción con la propia web del Centro o del Máster en cuestión.

El órgano de contacto preferente por parte del Centro es el Coordinador del Máster.

Esta modificación de la web institucional se produce tanto por iniciativa propia como a petición de los interesados, mediando siempre el consenso con el Centro, siendo los martes cuando se pueden visualizar los cambios con motivo de la actualización periódica del portal US.

La web del Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano, [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M043](http://www.us.es/estudios/master/master_M043) ha sido recientemente revisada y actualizada, de manera que la información que mostramos a los alumnos, y a la sociedad en general, está en concordancia con la Memoria de Verificación y el Plan de Estudios del título.

Como se señala arriba en la página web de la Universidad de Sevilla

([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M043](http://www.us.es/estudios/master/master_M043))

se ofrece la información del máster:

a) Presentación y Acceso:

- Presentación y Guía
- Acceso y Normativa Académica
- Información adicional

b) Datos del Título

- Datos generales, Objetivos y Competencias
- Salidas profesionales y académicas
- Sistema de Garantía de Calidad

c) Planificación de la Enseñanza

- Plan de Estudios
- Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster
- Movilidad

Los Calendarios y horarios, así como los trabajos de taller, se renuevan anualmente y se publican en la página web del Máster, a la que se accede desde la página web de la Universidad de Sevilla a través de los citados botones-enlace.

El Coordinador anualmente realiza actualización de los contenidos, que recogen los cambios habidos en cada módulo y a través del servicio Informático se modifica la página publicándose los contenidos. Además cada vez que se produce un acontecimiento como convocatorias para entrega de Fin de Máster, Conferencias, Tribunales de defensa, etc se publica en la página web Y se produce actualización, también, cuando se reúne la comisión académica , publicándose el Acta de la reunión.

## FORTALEZAS Y LOGROS

- 1.- La página web del máster se ha convertido en un vehículo de información muy completo que se actualiza constantemente, y en el que se incluye información de los eventos, noticias de interés, etc..
- 2.- Se ha puesto en marcha el proceso de edición del siguiente número de la Revista Cuestiones Urbanas, para publicar los resultados de la investigación de este bienio de trabajo.
- 3.- Se ha creado un grupo de contacto sobre temas Urbanos en la red social facebook, con los alumnos del pasado curso <https://www.facebook.com/groups/383137478876164/> en el que se comparten intereses comunes sobre el urbanismo y el planeamiento urbano.
- 4.- Cada bienio se abordan temas nuevos de gran interés social que implican a los actores y administraciones mas destacadas del panorama andaluz. Hay que hacer notar el convenio que el Máster mantiene tanto con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como con la de Fomento y Vivienda, de la Junta de Andalucía.
- 5.- Ausencia de quejas e incidencias sobre la información pública del Máster.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
  - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm> ]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
  - 55.1 Página Web del Título.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

El Título del Máster de Urbanismo Planeamiento y Diseño Urbano se implantó en septiembre de 2008. El título obtuvo aprobación y renovó la acreditación con informe final favorable de 31 de julio de 2015. El SGC de la Universidad de Sevilla ha servido de mecanismo de control para la mejora de la calidad del Título. Como consecuencia de dicho proceso se procedió a realizar una Modificación del mismo en febrero de 2016 para modificar el bloque 3 de Trabajo Fin de máster que antes contemplaba dos líneas de investigación, para unificarlas en una sola.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

El Título se encuentra plenamente implantado, habiéndose desarrollado todos los procedimientos incluidos en el SGC del título, como atestigua la evolución de los indicadores. El SGC está suponiendo un proceso iterativo de control- propuestas de mejora-nuevo control y aprendizaje, que sirve como hilo conductor en la evolución y mejora del Título.

#### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Tras la Obtención y el análisis de los datos por parte de la Comisión de Garantía de Calidad, se han realizado algunas mejoras que inciden en la transparencia y en la disponibilidad de información para los interesados tanto alumnos como cualquiera que tenga interés en conocer los contenidos y marcha del máster.

Así se ha re-diseñado totalmente la página web del máster, que ahora es mas intuitiva y ofrece una mejor información. Así mismo se ha introducido una pestaña específica para publicar las actas de la Comisión Académica. También se ha introducido un apartado específico de noticias y eventos de interés para la formación del profesorado.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

Coincidiendo con la Renovación de la Acreditación del Título, se ha producido un cambio en el funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad que ha pasado a ser responsabilidad del Centro y que ahora funciona de forma mas organizada. Las reuniones se producen con periodicidad con satisfactorio resultado en cuanto a la Organización, Adopción de Acuerdos y Rendición de Cuentas.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Se encuentra implantada, la plataforma LOGROS, como sistema óptimo para el seguimiento y la gestión documental del sistema.

Dicha Plataforma aporta Versatilidad, y Eficacia.

Resulta muy intuitiva permitiendo que cualquiera pueda inmediatamente hacerse con su manejo.

Además permite introducir fácilmente evidencias y documentación, que quedan a su vez archivadas en la propia plataforma, a la que se puede acudir cada vez que se necesite revisar, contrastar y evaluar el seguimiento.

**El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado**

### **desarrollo del título.**

El Máster de Urbanismo Planeamiento y Diseño Urbano, cuenta con un plan de mejora, en el que anualmente se incorporan acciones para su realización en las que se incluye la fecha de finalización de la acción prevista.

En cada Plan de Mejora se evalúa el cumplimiento de las anteriores acciones evidenciando el grado de mejora obtenido.

### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Tras el proceso de renovación de la acreditación y como consecuencia de la continuidad en la aplicación de los procedimientos del SGCT al MUUPDU se han ido adoptando acciones de mejora que han ido revirtiendo en la misma mejora en el desarrollo y resultados del título, sin que dichas mejoras hayan supuesto modificación en la Memoria Verificada salvo la modificación estructural llevada a cabo tras la renovación de la acreditación, acaecida en 2016, lo que supuso una unificación de las líneas de investigación del TFM, a fin de garantizar la adquisición de las mismas competencias de todos los graduados del Máster, cosa que resultó cuestionable con la existencia de de dos asignaturas de TFM dependiendo del itinerario elegido por los alumnos.

### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Tras el proceso de Renovación de la Acreditación, se han atendido todas las recomendaciones contempladas en el informe final, quedando muchas de ellas, en particular las que eran consecuencia del informe final de verificación, atendidas como consecuencia del modifica realizado en el curso 2015/16.

El resto de recomendaciones, han ido dando lugar a acciones de mejora, que junto con las debilidades detectadas tras el análisis anual de los indicadores, han ido conformando el Plan de Mejora de la titulación, llevándose a cabo las recomendaciones previstas en dicho informe, tanto en el funcionamiento de la Comisión, como en los demás criterios.

Las acciones contempladas en los planes de mejora se han llevado a cabo satisfactoriamente, tanto aquellas cuya responsabilidad recae sobre los propios órganos del máster como aquellas que correspondían al Centro o a la Universidad.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Tras la renovación de la acreditación un amplio cumplimiento de las recomendaciones y un seguimiento de las acciones de mejora establecidas, lo que ha contribuido considerablemente a la mejora del título.
2. Se ha consolidado el funcionamiento de la CGC del título y se ha incluido la información sobre la CGC del título en la web del título.
3. El apoyo y asesoramiento continuo del Vicerrectorado de Ordenación Académica, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad.
4. La consolidación de la plataforma LOGROS

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Se han adoptado acciones de mejora en pos de una mejor transparencia al incorporar un espacio en la página web para incorporar un apartado de Calidad del Título, en el que poder consultar la información existente sobre el SGCT.

### **EVIDENCIAS**

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE4MDkyNTEyNDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE4MDkyNTEyNDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>2.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.1 Plan de Mejora Curso actual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm</a> ]</li> <li>- 3.2 Informe -tratamiento de recomendaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4.1 Plan de Mejora 2014-2015 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAwNDE0MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAwNDE0MjkucGRm</a> ]</li> </ul>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

El tema sobre el que se centra el ejercicio del máster se revisa cada dos años, de este modo los contenidos formativos de cada módulo se adaptan en la medida de lo que resulte necesario para apoyar el desarrollo de taller de este ejercicio. Como resumen de lo realizado en los años que lleva el Máster en marcha se tiene que la 1ª edición (2009-10) se dedicó a las "Áreas de Oportunidad en las áreas metropolitanas", la segunda y tercera ediciones (2010-12) se centraron en la "Regeneración de Polígonos Industriales con valor de centralidad"; La 4ª y 5ª (2013-15) edición tuvieron como eje los "Asentamientos Irregulares en el suelo no Urbanizable"; Las ediciones 6ª y 7ª (2014-16) en las "Obsolescencias Contemporáneas de la Ciudad Planificada"; y las ediciones siguientes 8ª y 9ª (hasta el pasado 2018), a la "Regeneración y Renovación Urbana de de la ciudad". Para el próximo bienio se investigará en Regeneración de espacios de Puertos Urbanos.

En definitiva se trata de un Máster que cobra nuevo interés cada vez que se renueva la temática Urbana candente y de interés para la sociedad; Y esto con el máximo nivel de profundidad en la investigación de los temas abordados.

Un tema del mayor interés ha sido la Unificación de la trayectoria de los Trabajos Fin de Máster (Módulos 7 y 8) suprimiéndose la duplicidad de líneas que existían anteriormente para confluir en una única, favoreciendo que todos los alumnos salgan con iguales competencias. Esta reforma se abordó en la propuesta de modificación del Título de 2016, evaluada favorablemente por la Comisión de Evaluación de Ingeniería y Arquitectura.

En Relación a las recomendaciones recibidas, estas han sido ATENDIDAS, poniendo en marcha las acciones necesarias para su cumplimiento. Así se realizan encuestas en cada uno de los módulos, entre los alumnos con resultados satisfactorios. En relación a los profesores de Taller, el perfil de los mismos es totalmente acorde con las necesidades, aunando experiencia docente, con experiencia en el campo del Planeamiento Urbano. En relación a las consultas recibidas por los demandantes de información respecto al máster, se está modificando la página web del mismo con el fin de incluir un apartado FAQ. También se ha modificado el contenido de la misma página, incluyendo en la misma noticias y eventos formativos que puedan tener interés para la formación del profesorado.

Se adjunta enlace al acta de la reunión celebrada el 11 de septiembre en la que se decide el nuevo tema de investigación

<http://departamento.us.es/duot/index.php/master-mupdu/actas/item/394-acta-11-septiembre-2018>

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Al Máster le es de aplicación la normativa académica de la Universidad de Sevilla, que se puede consultar en <http://servicio.us.es/academica/normativa-documentacion>

En particular, la siguiente normativa interna :

- Reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Sevilla (Texto consolidado)
- Reconocimiento académico por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Procedimientos de tramitación de modificaciones de los Títulos verificados de Grado y Máster Universitario
- Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla
- Trabajos Fin de Estudios (2017)
- Evaluación y Calificación de las Asignaturas (Texto Consolidado)
- Sistema Específico de Extinción de Titulaciones LRU

- Adquisición y acreditación de competencias lingüísticas
- Dedicación Académica del Profesorado para el curso 2018-2019 (Acuerdo 9.8/CG 8-5-18)
- Concesión del Premio Extraordinario Fin de Estudios
- Escalas de conversión de calificaciones académicas para los estudiantes de la Universidad de Sevilla que cursan parte de sus estudios en régimen de movilidad internacional
- Dobles Titulaciones de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla
- De matrícula en los estudios de Grado y Máster Universitario (2018/19)
- Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes: Guía para la elaboración y aprobación
- Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes.- Calendario actuaciones 2018-19
- Organización Docente
- Colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo a la Universidad de Sevilla.

Por su parte, el Centro se encuentra elaborando su normativa interna sobre TFE, que se encuentra en fase de deliberación y aprobación en Junta de Centro.

En cuanto a los instrumentos de planificación, los principales tales como horarios y profesorado, calendario de exámenes, plan de estudios, programas y proyectos docentes de las asignaturas, se encuentran publicados en plazo vía web.

#### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

La gestión administrativa del título se lleva a cabo a través del PAS del rectorado (Admisión) de la Secretaría del Centro (Gestión de la matriculación, certificación, reconocimientos de créditos, actas, etc.) y del Departamento (planificación y organización de la docencia). Pero parte de dicha gestión burocrática también recae sobre el PDI, responsable de la elaboración de Programas y Proyectos Docentes (elaboración desde la secretaría virtual desde este curso), de la elaboración de los autoinformes en materia de calidad, coordinación docente etc.

La automatización de los procesos ha llevado consigo una mejora considerable de los mismos, pues permite la obtención de las listas de clase, actas, publicación web de los programas y proyectos docentes, etc.

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Una gran claridad en la trayectoria investigadora para los alumnos de Fin de Máster, que ahora pueden sin duda iniciar su investigación, con la garantía de un resultado adecuado a sus expectativas.
- 2.- Una satisfactoria respuesta en las encuestas del alumnado.
- 3.- Se tiene un programa formativo de alto nivel, y adaptado constantemente a la realidad social de la Ciudad y el Urbanismo.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Incluir en la página web un apartado de FAQ, para la consulta de los demandantes de información.

#### **EVIDENCIAS**

- 7.- Página web del título.
  - 7.1 Evidencia igual a la 55.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm> ]
- 8.- Memoria verificada.
  - 8.1 Memoria de Verificación actualizada  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm> ]
- 9.- Informe de Verificación



- 9.1 Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE4MDkyNjEzMzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE4MDkyNjEzMzUucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe seguimiento 2015-2016 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE4MTAwNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE4MTAwNDEzMjgucGRm</a> ]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE4MTAyNDEyMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE4MTAyNDEyMDUucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

El máster mantiene una plantilla estable, de profesores de la Universidad de Sevilla, que constituye desde su inicio el punto de apoyo fundamental para la docencia del mismo. La incorporación de nuevos profesores se ha realizado acorde con las necesidades académicas y especificidad de las temáticas abordadas. Para ello la Comisión Académica ha analizado el perfil de los profesores, de acuerdo a sus capacidades y contrastado con los resultados de las encuestas realizadas en cada módulo, por los alumnos. Este mecanismo viene siendo desde el principio un adecuado medio de control y valoración de los resultados. La renovación bianual de una temática urbana concreta como tema de investigación, tiene como consecuencia la necesidad de contar con colaboradores externos diferentes, que se adecuen a la misma. Hasta ahora el resultado es muy satisfactorio. Como evidencia se aporta la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la labor del profesorado a lo largo de los últimos años (evidencia 19) en la que se aprecia que desde al año 2013 los valores de satisfacción son altos con una tendencia al incremento en los últimos años en los que se rozan los mas altos valores de satisfacción.

En relación a la composición de la plantilla se aporta la evidencia 17 en la que se analiza la composición de profesores de la Universidad de Sevilla que tienen docencia en el Máster. Se trata de una plantilla amplia y estable, con 40 profesores de los que 29 tienen una vinculación fija con la Universidad, (son Catedráticos, Titulares, Profesores Doctores Contratados o Profesores Colaboradores) lo que garantiza su permanencia en el tiempo. En cuanto a la cualificación es muy alta con 26 doctores. Hay que hacer notar la gran variedad de departamentos que participan en la docencia del Máster (11 Departamentos distintos), lo que concuerda con la naturaleza multidisciplinar del Urbanismo y el Planeamiento Urbano.

A esta plantilla se suman cada año profesores de otras universidades y profesionales de gran cualificación, que aportan su conocimiento y experiencia en el Taller y los módulos y en la materia concreta objeto de investigación en el periodo bianual que corresponde. Para ello se cuenta con el apoyo que ofrece el Vicerrectorado de Ordenación Académica a través de los programas de mejora de la Calidad del título, (Plan Propio de Docencia). Con este apoyo se puede invitar a profesores de otras universidades cuya participación implica una mejora de las enseñanzas ofertadas (ver evidencia 27.1)

**Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

Los criterios de selección de profesorado están regulados por la normativa (Ver evidencia 20)

Actualmente la Comisión Académica hace la propuesta para asignar los tutores a los alumnos, en función de la temática abordada por el alumno y el perfil del profesor. En la decisión se consideran tanto la formación del alumno como la ambición del trabajo que quiere abordar en el tiempo del que dispone durante el curso. Hay que hacer notar que el TFM, se considera en la mayoría de los casos un comienzo para orientar en un futuro investigador para el alumno, de modo que pueda ser la matriz para un posible desarrollo de Tesis Doctoral o trabajo Personal en grupos de investigación. Ver punto P18 de la encuesta de satisfacción del alumnado con el título.

1. En la evidencia 21 se muestra el perfil del profesorado que supervisa los TFM del curso 2017-18
2. Se adjunta enlace al acta por la que se asignan los tutores para el TFM del pasado curso <http://departamento.us.es/duot/index.php/master-mupdu/actas/item/387-acta-16-enero-2018>
- 3.- Para concluir este apartado se aporta el resultado de la encuesta de satisfacción sobre el procedimiento de elección y realización de los TFM que muestra una notable puntuación de 3,74 (evidencia 22).

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Dado el carácter especial del Planeamiento Urbano, no existen prácticas externas en empresas. Sin embargo el propio Ejercicio de Taller, se construye como un ejercicio real de Planeamiento Urbano, que equivale a la resolución y realización de un Planeamiento Urbano que aborda tanto la escala General como el Desarrollo de contenido a escala de Planeamiento Especial y Estudio de Detalle. El profesorado que se enmarca en los módulos 4, 5, y 6, de análisis e intervención en el medio urbano, es acorde con esta especificidad, con experiencia suficiente en la materia del Urbanismo y el Planeamiento Urbano. Por otra parte en los citados módulos, se tienen conferencias, coloquios y participación de responsables Técnicos y Políticos en la materia, concerniendo en cada caso a la temática específica de trabajo. La colaboración con las Administraciones Locales y Autonómicas se concreta anualmente con la participación de dichos responsables, enfrentando y afrontando desde el Taller Problemas Urbanos reales.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

El Máster se regula en el tiempo según el Calendario Académico de la Universidad de Sevilla (Acuerdo del Claustro de 5/2/2009), este rige en la coordinación de todos los procesos que competen a la realización del Máster en el curso académico, desde el proceso de matriculación, las actividades docentes, pruebas y exámenes, y firma y entrega de actas. La Regulación Legal de la Planificación y Desarrollo de la Docencia es acorde con lo establecido por el Acuerdo Único de 5/2/2009 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

En lo relativo a la coordinación de las enseñanzas entre las distintas materias y enseñanzas el Centro cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad encargada de supervisar los procesos de coordinación. El máster tiene por su parte un Coordinador y cada asignatura o módulo es coordinada por su propio coordinador de asignatura.

Se adjunta al respecto de lo arriba indicado la evidencia 26.1.

En cuanto a la coordinación de las enseñanzas a nivel del Centro se emplea el Plan de Organización Docente que coordina los horarios con los Espacios y Recursos disponibles para la Enseñanza. Se adjunta el POD en la evidencia 26.2. Así mismo se adjunta la evidencia 28.2, el Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado a los Planos de Organización Docente en los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla.

En lo referente a su propia estructura el máster se desarrolla a lo largo de un curso académico, y responde a una estructura básica de tres grandes bloques:

Contextos y Enfoques (módulos 1 á 3)

Procesos, Interpretación e Intervención (módulos 4 á 6;)

Trabajo Fin de Máster (módulos 7 y 8; 18 )

Cada módulo tiene un coordinador, y los mismos se reúnen cada año con el fin de adecuarse a la temática tratada. En los módulos 4 "Procesos Urbano-Territoriales y su Interpretación" y 6 "Instrumentos para la

Intervención" se proporcionan los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la buena marcha y aprovechamiento del trabajo de Taller; el módulo 5 "Procesos Urbano-territoriales Específicos" ofrecen asignaturas optativas que ofrecen conocimiento específico sobre materias en torno al objeto de estudio e investigación, en relación a la particular temática que se aborda cada bienio. Hay que hacer notar que la Comisión Académica la integran coordinadores de los principales módulos.

Es la Comisión Académica quien se encarga de velar por la Coherencia temática propuesta para cada edición, y con este propósito se celebran reuniones al final y principio de cada curso, repasando y coordinando con los coordinadores de cada asignatura, los contenidos, profesores y bibliografía específica. Se aporta enlace de las actas del año anterior (<http://departamento.us.es/duot/index.php/master-mupdu/actas>)

### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

La Universidad de Sevilla ofrece a través del Secretariado de Formación y Evaluación, cursos de gran interés para la mejora de la calidad docente del profesorado en la siguiente dirección web [https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos\\_aforos.html](https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos_aforos.html) (evidencia 27.3)

El Vicerrectorado de Ordenación Académica impulsa y apoya acciones que se orientan a la Mejora e innovación docente (ver evidencia 27.1 adjunta), como el apoyo a la formación y evaluación del Profesorado o el refuerzo de la calidad de los títulos.

Por otra parte el propio Centro (ETSAS) comunica a los profesores por correo electrónico desde la propia Secretaría del Departamento, aquellos cursos y actos que tienen trascendencia para la formación y mejora del profesorado.

Pero además la propia página web del máster, publica en ÚLTIMOS EVENTOS, todos los cursos y actos que resultan de interés para el mismo fin, pudiéndose consultar en todo momento, las horas y lugar de conferencias, actos y cursos formativos que se dan en relación a los temas de Urbanística y Planeamiento Urbano. En el enlace de la página del Departamento <http://departamento.us.es/duot/index.php/master-mupdu/informacion-general>, en la sección de ÚLTIMOS EVENTOS, se da publicidad a dichas actividades de interés.

La recomendación relativa a indicar como se produce la sustitución de un profesor por baja, se produce del modo establecido en tanto en cuando por causa sobrevenida se interrumpa el servicio docente, es competencia y responsabilidad directa del director del departamento tomar las medidas transitorias oportunas para modificar el Plan de Asignación del Profesorado, de manera que aquel se restablezca a la mayor brevedad posible, contando para ello, prioritariamente con la capacidad docente del profesorado activo en ese momento. Se adjunta en la evidencia 28.2 el acuerdo 9.8/CG 8-5-18 por el que se aprueba la Normativa sobre la dedicación Académica del Profesorado para el curso 2018-19 de la Universidad de Sevilla.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

- 1.- La participación y convenios existentes con las Administraciones Públicas, ofrece la posibilidad de contacto con los Técnicos y Políticos responsables de las áreas implicadas en los problemas urbanos que se abordan dentro del Máster. Su participación en el trabajo de taller, aporta la realidad de la acción urbanística desde la óptica de las administraciones.
- 2.- Además en los últimos años se ha contado con la presencia de Asociaciones Ciudadanas, ya que las

temáticas abordadas se han venido centrando en torno a la Regeneración y rehabilitación urbanas. Esto implica a los habitantes a quienes se les ha visitado y en su caso invitado como ponentes en mesas de debate acerca de la resolución de los problemas urbanos de sus barrios.

3.- Con independencia de que el departamento de Urbanismo cuenta con una plantilla de profesores muy especializada y experimentada en los temas de Urbanismo y Planeamiento, se ha contado cada vez que se ha podido con la presencia adicional de profesorado externo altamente cualificado y especializado en función de las temáticas desarrolladas en cada curso.

4.- Además se ha contado cada año con profesores Universitarios de altísimo prestigio que han acudido a la conferencia de Cierre o Apertura, aportando su magisterio.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Se invitará a los profesores externos a participar en los debates que se susciten en el grupo de facebook, de forma que se pueda contar de forma permanente con su diálogo.

## EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MTAxMTEzNTIucGRm> ]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxOTExMjQucGRm> ]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm> ]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MDkyNDEzNTUucGRm> ]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

- 26.2 POD del máster

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MTAzMDEzNDAucGRm> ]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE4MDkyNDEzNTYucGRm> ]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MTAwMzEwMDAucGRm> ]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm> ]

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

El Máster se imparte enteramente en las infraestructuras y con los recursos de la Escuela de Arquitectura. Los cuales se consideran adecuados y suficientes para impartir la docencia y realizar los necesarios trabajos de taller. La plataforma virtual para compartir contenidos, está funcionando con corrección y la conexión Wifi de la que se dispone es suficiente para las necesidades de trabajo Online, cuando así se precisa.

En relación a esta cuestión cabe destacar que los valores de la encuesta de satisfacción con las aulas y el equipamiento mantiene desde 2013 valores razonablemente altos. Hay que hacer notar que el año 2015-16 deja de valorarse en la escala de 0-10 para hacerlo en la escala 0-5, y justo este año se llega a valores 4,21 y 4,32 respectivamente, que suponen un valor Notablemente superior a los años anteriores. (Evidencia 30)

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Secretaría del Centro, ayuda en la gestión de los trámites académicos, matriculación, actas, entregas de Fin de Máster, con gran eficacia y satisfacción por parte de los alumnos. Por otra parte y desde hace un año, la gestión económica de las ayudas para colaboradores externos ha sido asumida por la propia Secretaría, representando esto una gran ayuda para el Coordinador del máster.

Por otra parte la Secretaría del Departamento, presta todo su apoyo en la gestión de los trámites académicos, en la gestión de la página web y las comunicaciones con el profesorado del máster.

En la citada evidencia nº 30, en su punto P9, se aprecia un valor muy alto en lo relativo a la satisfacción en relación con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios (3,89 en el curso 2015-16), este punto que en anteriores encuestas era el P8, se mantiene en buen nivel desde el año 2014 en adelante.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Las aulas asignadas para la docencia son ahora idóneas para las actividades tanto teóricas como para los Talleres de trabajo.

Se ha producido una mejora al incorporar la gestión de los trámites de las ayudas para profesores y colaboradores externos a la Secretaría del Centro y que hasta el curso 2016-17 se llevaba desde el Pabellón de México.

Se ha producido en estos años una mejora considerable por parte del centro y de la propia Universidad en la calidad de la red Reln US, que redundará en una plena operatividad de los sistemas informáticos.

#### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Tal como se manifestara en el anterior autoinforme, el Centro realiza una exposición sintética de los cinco másteres existentes, orientada a los alumnos que finalizan sus estudios de Grado.

La Universidad dispone de los siguientes servicios de orientación académica y profesional, con una atención tanto presencial como virtual:

- a) Secretariado de Orientación (ver evidencia 31-1)
- b) Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. SACU (ver evidencia 31-2). Pone a disposición servicios como: Atención jurídica, Atención Psicológica, Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal, Dependencia, Discapacidad, Extranjeros, Igualdad, Programas de Empleo, Promoción de la Salud, Situaciones de Vulnerabilidad y Voluntariado.
- c) Plan de Orientación y Acción Tutorial (ver evidencia 31-3); en el marco del objetivo estratégico 1-3 del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.
- d) Participación en el Salón de Estudiante.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena calidad de los espacios disponibles y los medios técnicos e informáticos.
- 2.- Funcionamiento adecuado de la plataforma virtual y de la red Rein US, para el trabajo Online.
- 3.- Colaboración y apoyo en las tareas Administrativas por parte de la Secretaría del Centro y del Departamento.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
  - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm> ]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
  - 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm> ]
  - 31.2 Información sobre Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAyNjEyNDIucGRm> ]
  - 31.3 Convocatoria POAT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm> ]
  - 31.4 Web Sdo. Orientación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm> ]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
  - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm> ]



## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Las actividades formativas para el Planeamiento Urbano, son Complejas como la realidad a la que se orientan: La Ciudad y el Territorio. Así se tiene una doble acción formativa: Por un lado de carácter teórico-práctico formativo, en conceptos marco como son el contexto Disciplinar, el contexto Legal o el contexto Transdisciplinar (Este último contiene la propia transversalidad de conocimiento que exige la Urbanística).

Por otro lado la metodología seguida en los distintos módulos del máster potencia que los alumnos "aprendan haciendo". Y, habida cuenta de que la práctica del planeamiento requiere de equipos multidisciplinares, en el desarrollo del ejercicio de taller la formación de grupos con alumnos de diversa formación (arquitectos, geógrafos, licenciados en derecho, economistas, etc.) permite crear unas condiciones adecuadas y, en cierta medida, asimilables a la práctica profesional.

En el mismo sentido, la evaluación del ejercicio de Taller que abarca los módulos 4 de Procesos Urbano-Territoriales y su interpretación y el módulo 6 de Instrumentos par la Intervención; tiene en cuenta no sólo el documento técnico elaborado por el grupo de alumnos, sino la exposición del mismo llevada a cabo ante los profesores y el resto de los alumnos, lo cual favorece el aprendizaje de la necesaria justificación de las decisiones de ordenación urbana adoptadas. Estos módulos se acompañan de clases teóricas en torno al conocimiento e interpretación de la realidad Urbana, y en su caso a los Instrumentos y Herramientas para la Intervención a las distintas escalas de la realidad Urbana.

En la valoración de los distintos módulos se tiene en cuenta especialmente el carácter crítico de los trabajos individuales que se exigen, con objeto de garantizar la adquisición de las competencias establecidas en la Memoria del título.

Este método formativo se orienta correctamente a la consecución de las competencias básicas CB, las competencias generales (Gnúmero), y las competencias específicas (Enúmero), definidas en cada módulo y para el conjunto de la formación del Máster, según queda establecido en la propia memoria del Máster y en los proyectos docentes de cada uno de los módulos.

Los sistemas de Evaluación se ajustan a lo establecido por el Estatuto de la Universidad de Sevilla Acuerdo 5/CU 22-10-07 del Estatuto de la Universidad de Sevilla; que define en los artículos 55 y 56 los sistemas de evaluación y las convocatorias: dos durante el curso y una extraordinaria.

El Acuerdo Único /CU5-2-09 del Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, establece en su Capítulo 41 los principios, Normativa y sistemas de Evaluación establecidos así como las convocatorias y su proceso de evaluación y revisión con el objeto de alcanzar y garantizar las Competencias enunciadas por el Título.

Por otra parte el Acuerdo 6.1/CG 29-9-09 define la Normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de las Asignaturas, al que se ajusta la metodología empleada por este Título. Se adjunta esta normativa como evidencia nº 36.

### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

El Título tanto en lo referente a las asignaturas de forma pormenorizada, como en el Global, tiene un alto grado de éxito, con un bajo nivel de suspenso o abandono (0,86%). Por el contrario tanto por asignaturas como en el total, hay un alto nivel, llegando a una media cercana al 60 % de Notables y 29% de Sobresalientes.

En lo que se refiere a la evolución de estos resultados hay que hacer notar que desde el curso 2014 en adelante, la calidad alcanzada por el alumnado en sus trabajos de taller y en sus trabajos personales de investigación es muy notable, lo que se manifiesta en las cifras arriba indicadas. Llama la atención la buena calidad conseguida en un tema tan complejo y delicado como es el de una intervención en la Ciudad existente, abordando problemas de difícil resolución (Módulos 4 y 6 de Interpretación de los Procesos Urbano -Territoriales y de Elaboración de Instrumentos para la intervención).

Se acompaña la evidencia 37.1

### **Valoración sobre los TFM/TFG.**

Tras la unificación de las anteriores líneas profesional e investigadora en una sola, se manifiesta una notable mejora en la madurez y definición de las líneas de trabajo e investigación desarrolladas por los alumnos. Dichos trabajos se orientan en torno a la temática de investigación Urbana, adoptada en el bienio, lo que redundará en profundizar como grupo en distintos aspectos de la citada temática urbana.

Se adjuntan los resultados de el curso presente, en el que a espera de la convocatoria de diciembre (que será una vez muy concurrida) se han presentado ya mas de la mitad de los alumnos con muy buen resultado. (evidencia 39).

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

- 1.-El trabajo urbanístico, presenta una doble faceta investigadora y de trabajo; La una es a nivel individual, desarrollando trabajos personales de investigación, pero la otra es de grupo, en la que la Transversalidad es un valor positivo inherente al Urbanismo y al Planeamiento.
- 2.- A través de las sesiones críticas de exposición públicas, se adquieren y refuerzan destrezas en el campo de la comunicación de las ideas a grupos, muy importantes para una ciencia y actividad profesionales que tiene una responsabilidad directa en toma de decisiones que afecta a la sociedad.
- 3.- La participación de responsables políticos y técnicos, en materia de Urbanismo, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y la presencia de grupos Sociales y asociaciones de vecinos en los Talleres de trabajo, permiten el contacto directo con la realidad a la que se enfrentan en su trabajo de taller y les prepara para su futuro desempeño profesional.
- 4.- Una valoración muy positiva y con evolución favorable de los indicadores de Satisfacción del Alumnado en relación con el Programa Formativo (Evidencia 41.1)

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

- 1.- Esperamos que la comunicación de los alumnos a través de redes sociales, con la creación del grupo de facebook, sirva como punto de seguimiento y debate en torno a los avances en las líneas de investigación y trabajo de los alumnos egresados.

### **EVIDENCIAS**

<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]</li> <li>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE4MDkyNDE0MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE4MDkyNDE0MDgucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE4MTAxNTEyNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE4MTAxNTEyNTQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificaciones TFM Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAyNDA5MjIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAyNDA5MjIucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE4MDkyNTEyNTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE4MDkyNTEyNTYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]</li> </ul>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

Tanto alumnos, como profesores y personal de administración y servicio muestran una valoración positiva en este sentido. Hay que hacer notar también una evolución positiva, sobre todo en lo que se refiere a los estudiantes. En este sentido cabe destacar una evolución en el indicador relativo al nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida que es alto con una puntuación de 3,25 en el año 2016-17.

En cuanto a la satisfacción global de los distintos colectivos en relación con el título (profesorado, alumnado y PAS) es también alta o muy alta. Es importante hacer notar la evolución positiva en los tres últimos ejercicios destacando la muy alta puntuación del alumnado en el curso 2016-17, llegando a 3,95.

Se adjunta evidencia 43 en la que se recoge la evolución de los indicadores señalados a lo largo de los tres últimos cursos.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Las encuestas dan como resultado una elevada satisfacción con la actividad docente del profesorado, que evoluciona positivamente en los últimos años situándose en la encuesta 2015-16 al nivel de 4,60. Este dato permite concluir que es muy alta y que la evolución que delata la progresión de este indicador en los tres últimos años es muy positiva. Ver al respecto la evidencia 44.1 que se adjunta.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

Si bien en este máster no existen prácticas externas el método participativo de simulación de un caso de trabajo real, con la inclusión de grupos sociales y la propia Administración Local y Autonómica da lugar a un resultado muy cercano a la práctica profesional, esto se refleja en las encuestas, (ver evidencia 45.1 adjunta) que también arrojan un alto nivel de satisfacción en este punto que resulta motivador para los responsables del máster, en el sentido de seguir apostando por el esquema de trabajo-investigación que adoptamos hace unos años, renovando la temática en periodos bianuales.

##### **Otros indicadores de satisfacción**

El equipamiento y las instalaciones ha mejorado notablemente, sobre todo en lo que se refiere a la red de Internet y la plataforma virtual, como se manifiesta en los resultados de satisfacción de los estudiantes con el equipamiento y las aulas, cuya evolución es positiva con valores muy altos desde 2014 hasta 2017, así se evidencia en los cuadros adjuntos (evidencia nº 48.1)

#### Indicadores de rendimiento

##### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

El cuadro que muestra el grado de satisfacción del Alumnado con el Título realizado en el curso 2016-17 muestra una amplia desviación de las respuestas hacia los valores altos de la tabla. En general y en particular existe una tendencia a valorar positivamente todos los indicadores ver Evidencia 47.1

En cuanto a los egresados por año, hay que hacer notar el bajón que supuso el año 2015-16 ante los efectos de la crisis, que afortunadamente se ha superado en 2015-16, para llegar a niveles muy superiores en el año 2017-18 y 2018-19 donde se alcanzaron los 20 egresados. Se adjuntan las evidencias nº 49.1.2 y 3 al respecto.

En lo que se refiere a la evaluación de los indicadores de resultados académico (evidencia 50.1 adjunta), hay que hacer notar que el rendimiento del curso 2016-17 no se corresponde con la realidad final. En el momento de realizarse la encuesta, muchos alumnos estaban realizando el Trabajo de Fin de Máster, optando por alargar el máximo su periodo de investigación para presentarse en la convocatoria de diciembre. Es por ello que el cuadro muestra un resultado no real, ya que la graduación de este curso fue del 100%.

### **Inserción laboral**

#### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

Hay que hacer notar que en los años 2015-16 la actividad urbanística aún se resentía de una aguda crisis que ha afectado con especial profundidad a la actividad edificatoria. Sin embargo, en los últimos años y con la presencia de alumnos de procedencia internacional, se espera un incremento en la tasa de inserción laboral de los egresados.

Por otra parte, el máster se nutre a nivel nacional, de muchos alumnos que ya son personal que trabaja en la Administración y que busca en este una mejor especialización, adecuada para su desempeño profesional.

Así se explica que a pesar del notable éxito del Máster en cuanto a la adecuación de la actividad laboral a la titulación (indicador 6.3), el tiempo medio en la obtención del primer contrato sea más dilatado de lo deseable. De cualquier modo los resultados en este último año parecen alentadores.

Se adjunta la evidencia 52.1 que explica la evaluación de la inserción laboral de los graduados y la satisfacción al respecto de la formación recibida.

### **Sostenibilidad**

#### **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

En relación a la sostenibilidad del Título, comentar que la formación recibida/impartida, es muy demandada, como atestigua el hecho de que cada año aumentan las solicitudes producidas en Distrito Único Andaluz, a través de la aplicación Gestión de Másteres Oficiales de la Junta de Andalucía, para cursar este Master MUPDU.

La mejora acreditada en las infraestructuras, con especial incidencia en las plataformas virtuales y la red REIN US, la acreditada alta valoración que el alumnado tiene sobre el profesorado y el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida que es alto con una puntuación de 3,25 en el año 2016-17, parecen augurar una gran fortaleza del mismo, garantizando su mantenimiento en el tiempo.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

- 1.- Alta valoración del profesorado por parte del alumnado.
- 2.- Alta valoración de los egresados en relación con las enseñanzas recibidas.
- 3.- Adecuada formación de la titulación en relación con la actividad profesional a desempeñar.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

- 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm> ]

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título. - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm</a> ]
55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso. - 55.1 Página Web del Título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm</a> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE4MDkyNTEyNDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE4MDkyNTEyNDUucGRm</a> ]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm</a> ]
3.- Plan de mejora. - 3.1 Plan de Mejora Curso actual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm</a> ] - 3.2 Informe -tratamiento de recomendaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE4MTAzMTA5MDkucGRm</a> ]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora 2014-2015 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm</a> ]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAwNDE0MjkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAwNDE0MjkucGRm</a> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

### EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE4MDkyNjEzMzUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE4MDkyNjEzMzUucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe seguimiento 2015-2016 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE4MTAwNDEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE4MTAwNDEzMjgucGRm</a> ]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE4MTAyNDEyMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE4MTAyNDEyMDUucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

#### EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE4MTAxMTEzNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE4MTAxMTEzNTIucGRm</a> ]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE4MTAxOTExMjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE4MTAxOTExMjQucGRm</a> ]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US



[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm</a> ]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE4MDkyNDEzNTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE4MDkyNDEzNTUucGRm</a> ]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ] - 26.2 POD del máster [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE4MTAzMDEzNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE4MTAzMDEzNDAucGRm</a> ]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MDkyNDEzNTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MDkyNDEzNTYucGRm</a> ] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE4MTAwMzEwMDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE4MTAwMzEwMDAucGRm</a> ] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE4MDkyNDEzNTMucGRm</a> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

#### EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm</a> ]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm</a> ] - 31.2 Información sobre Orientación Académica [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE4MTAyNjEyNDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE4MTAyNjEyNDIucGRm</a> ] - 31.3 Convocatoria POAT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm</a> ] - 31.4 Web Sdo. Orientación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm</a> ]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE4MDkyNDE0MDAucGRm</a> ]

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

## EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]
34.- Guías docentes. - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE4MDkyNDE0MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE4MDkyNDE0MDgucGRm</a> ]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE4MTAxNTEyNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE4MTAxNTEyNTQucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - Calificaciones TFM Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAyNDA5MjIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE4MTAyNDA5MjIucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE4MDkyNTEyNTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE4MDkyNTEyNTYucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE4MDkyNDE0MDUucGRm</a> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

## EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTEyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ] - 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ] - 49.3 Número de egresados por curso académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE4MDkyNDE0MTUucGRm</a> ]



## **PLAN DE MEJORA Curso 2017/18**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4310903

**Denominación título:** M. U. en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:** 03-07-2018

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Se establece la modificación de la página web del máster, para incluir en ella un apartado en el que consultar las actas y acuerdos de la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con el fin de facilitar la información, publicidad y transparencia de dichos acuerdos.			
Justificación:			
Atender recomendación de mejora nº 2 y nº 6 del SGCT			
Responsable:			
Fecha inicio prevista:	<b>15-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-09-2018</b>
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la web del máster un apartado de Calidad del Título, en el que poder consultar la información existente sobre el SGCT.			
Justificación:			
Atender recomendación de mejora nº 4			
Responsable:			
Fecha inicio prevista:	<b>16-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-09-2018</b>
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la web del máster un espacio donde incluir Respuesta a las preguntas Frecuentes (FAQ) que se formulan a través de Correo electrónico, de modo que sean fácilmente accesibles, por aquellos que consultan			
Justificación:			
Mejora de la información, ahorro de tiempo en responder correos similares.			
Responsable:			
Fecha inicio prevista:	<b>16-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-09-2018</b>
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		

Observaciones:

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
---------	----------	---------	------------------------------

Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>
-------------	--------------------------------------

Descripción de la Acción de mejora:
-------------------------------------

Solicitar Becario/Colaborador, para ayudar en la redacción de la revista CUESTIONES URBANAS, que vinculada al departamento, sirve de vehículo para publicar los resultados de la investigación realizada por el máster MUPDU en cada periodo de trabajo.

Justificación:
----------------

Mejora de la difusión de la Investigación realizada por los alumnos-investigadores sobre los temas urbanos.

Responsable:

Fecha inicio prevista:	<b>16-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-10-2018</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Indicador:

Valor del indicador:

Acción finalizada:	<b>No</b>
--------------------	-----------

Observaciones: